Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 001**

DÍA: 23	**MES: 07**	**AÑO: 2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	**CD-CS-20260002**	**De**	**prestación de servicios**
Objeto del contrato:DESARROLLAR ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS Y COMUNITARIAS EN EL EJERCICIO DEL GOBIERNO PROPIO, LOS USOS Y COSTUMBRES INHERENTES A LAS TRADICIONES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMO LOMAPRIETA DEL MUNICIPIO DE SUPÍA; DIRIGIDOS DE MANERA EXCLUSIVA A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO ASENTADAS EN SUPIA			
Nombre o razón social del Supervisor:		**NIT/CC**	**CARGO**
SONIA MILLEY VELARDE HERNANDEZ		33.992.642	Secretaria de Salud y Asuntos Sociales
NOMBRE DEL CONTRATISTA: *CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA, ARNEY ANTONIO TAPASCO REYES,*		**NIT/CC:** N° 810.003.358-3 CC N° 15.927.745 de Supia.	

Valor del contrato:	**136.498.000**
Plazo:	Desde la fecha de inicio hasta el 30 de noviembre del 2026
Fecha de Iniciación:	10 de febrero del 2026
Fecha de Terminación:	30 denoviembre del 2026

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Supia Caldas y ***CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA***, identificado con NIT N° 810.003.358-3 representado legalmente por ***ARNEY ANTONIO TAPASCO REYES***, identificado con CC N° 15.927.745 de Supia., se celebró el Contrato por la suma de **VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE** (**$21.202.000**), y un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de julio del 2026.

- Que, al momento de la elaboración de la presente **ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 001 del** Contrato **CD-CS-20260002,** de 2026**,** se recibieron las actividades contenidas en el objeto contractual, según informe presentado por el contratista, las cuales una vez verificadas se reciben a satisfacción por el municipio de Supía a través del supervisor del contrato.

- Que, acorde con el informe presentado en el desarrollo del contrato se ha dado una ejecución financiera del mismo, tal como se detalla más adelante.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1). COORDINAR LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 001

INDÍGENA, LOS USOS Y COSTUMBRES, EL PLAN DE VIDA Y EL GOBIERNO PROPIO. CON LA PARTICIPACIÓN DE 400 PERSONAS APROXIMADAMENTE.	
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1.1 Coordinar todas las actividades de un evento organizativo y comunitario que visibilice el cabildo del resguardo indígena de origen colonial Cañamomo Lomaprieta, en el marco del fortalecimiento del ejercicio de gobierno propio, la jurisdicción especial, los usos y costumbres, de su autonomía, para el cumplimiento de las políticas contempladas en el plan de vida. Esta coordinación comprende: realizar el proceso de convocatoria por distintos medios de comunicación del resguardo; coordinar la realización de una reunión preparatoria; realizar un ritual previo; coordinar todo lo relacionado con la adecuación, aseo y decoración del sitio donde se realizará el evento, así mismo las minutas para alimentación, suministro de amplificación; suministro de transporte; coordinar la realización de la armonización previa al inicio del evento organizativo y comunitario del cabildo; coordinar la agenda y el orden del día y el desarrollo del mismo; coordinar la presentación de saludos de autoridades tradicionales del cabildo; presentación de informes, coordinar la realización de actos culturales; de todo lo anterior se debe coordinar también el registro fotográfico de asistencia al evento y finalmente el despliegue general.	La actividad central se realizo el Lunes 18 de mayo en un espacio comunitario del cabildo, estuvo precedida de un proceso de convocatoria, una reunión preparatoria y de un ritual previo, así como realización de todas la actividades para que le evento pudiera realizar; minutas para alimentación, la adecuación, aseo y decoración del sitio, realización de la armonización previa, suministro de amplificación; suministro de transporte, se coordinó la agenda y el orden del día, la presentación de saludos de autoridades e intervenciones y la realización de actos culturales. La coordinación del evento organizativo y comunitario involucró las siguientes acciones que se ejecutan antes, durante y después del evento. Se realizaron las siguientes actividades: 1. Convocar cada uno de los Cabildantes por los medios tecnológicos con que cuenta el Cabildo, mensajes de texto y llamada telefónica. 2. Convocatoria a la comunidad en general a través de los medios tecnológicos del Cabildo y alto parlantes comentarios. 3. Realizar una reunión previa de carácter preparatorio para nombrar comisiones logísticas y sus coordinadores, asignación de tareas al equipo apoyo para el buen desarrollo de la actividad, Comisiones de Logística, de aseo, de Salud, de ornamentación del sitio, registro Fotográfico, registro de Asistencia, comunicaciones, Transporte, Alimentación y Seguridad. 4. Realizar un Ritual Espiritual días antes del evento en uno de los Sitios Sagrados del Resguardo. 5. Elaboración de la Minutas para el suministro de alimentación de las diferentes acciones. 6. Suministro de Transporte 7. Realizar una jornada de preparación logística y adecuación del espacio, aseo del Sitio y demás adecuaciones. 8. Instalación de carpas, mesas y silletería 9. Adecuación y decoración del sitio donde se realizó el evento 10. Suministro de Amplificación 11. Desarrollo de la agenda que incluyó: ✓ Ritual de armonización inicial ✓ Himnos ✓ Saludos de autoridades ✓ Presentaciones culturales ✓ Registro fotográfico ✓ Registro de asistencia.
1.2. Realización de reunión preparatoria con las autoridades tradicionales, líderes indígenas y equipo colaborador del cabildo, con el propósito de definir los aspectos logísticos de las acciones antes – durante y después del evento, protocolares para el evento organizativo y comunitario. Espacio en el que se definen las distintas comisiones que apoyaran su buen desarrollo.	Esta actividad, se llevó a cabo el día 12 de mayo de 2026 de 7:00 a.m. a 11:00 am. En el Tambo sagrado de la casa del pensamiento la Mandrágora, donde se contó con la participación de autoridades tradicionales, lideres indígenas, guardia indígena con quienes se conformaron las comisiones que apoyaron el buen desarrollo de evento así: 1. Comisión de Logística 2. Comisión ornamentación 3. Comisión de aseo 4. Comisión de Transporte 5. Comisión de Salud 6. Comisión de Alimentación 7. Comunicaciones 8. Registro Fotográfico

	9. Comisión Registro de Asistencia 10. Comisión de Seguridad
1.3. Coordinar con el guía espiritual y médicos tradicionales del resguardo, la realización de un Ritual Espiritual de limpieza previo al evento para realizar el "Soplo Espiritual" armonización ancestral de cargue de energía, fortalecimiento y consagración de los bastones de mando de las Autoridades Tradicionales, para que con los elementos de la madre tierra, el conocimiento ancestral y espiritual de la medicina propia, los bastones sean guía, sabiduría y protección de quien los porta (Incluye elementos tradicionales, velones, esencias, velas aromatizadas, sahumerios, tabacos, itua, agua, plantas, flores, frutas y semillas para ofrenda y conexión en el altar que honra a los ancestros etc.)	Esta actividad, se llevó a cabo el día 15 de mayo en el Tambo del sitio sagrado Cerro Sinifaná, del espacio participaron alrededor de 60 personas entre Consejo de Gobierno, Cabildantes y equipo colaborador del cabildo, guardia indígena y comunidad con el fin de armonizar el territorio, canalizar la energías, armonizar las autoridades y como en todo acto espiritual, ritualizar los bastones de mando, dándoles el "Soplo Espiritual" y pedir a los buenos espíritus y guardianes de territorio y a la madre tierra que los bastones de las Autoridades canalicen las energías que les den sabiduría en su caminar y actuar comunitario. El Ritual estuvo a cargo del Guía Espiritual del Resguardo Médico Tradicional Luis Aníbal Guerrero Cataño, médicos tradicionales Oscar Aníbal largo médicos auxiliares German Diaz, Martha Lucía García y Luz Elena Guerrero y el apoyo de los estudiantes de la Escuela de Medicina Tradicional Valle de los Pirzas En dicha actividad se utilizaron los elementos propios de un ritual así: Semillas de frijol y maíz, flores, esencias variadas, Velones, sal Marina, Velillas aromatizadas, Sahumerio, Tabacos, Candela, bebidas tradicionales para el Itua, plantas medicinales, frutas de la región, implementos tradicionales (totumas, ollas de barro, jarras, sonajeros, maracas, vasijas, tejidos, chumbes, collares tradicionales e instrumentos musicales autóctonos y tradicionales).
1.4 Coordinar con el guía espiritual y médicos tradicionales del resguardo, la realización de Armonización inicial previa y apertura al evento organizativo y comunitario, incluye insumos (elementos tradicionales, velones, esencias, velas aromatizadas, sahumerios, tabacos, itua, agua, plantas, flores, frutas y semillas para ofrenda y conexión en el altar que honra a los ancestros etc.). En todo evento comunitario, se inicia con una armonización espiritual de apertura para equilibrar tanto el sitio de evento como los participantes y la cual tendrá una duración de una (1) hora, dirigido por el guía médico tradicional y apoyado por los estudiantes de la escuela de medicina tradicional Valle de los Pirzas.	La actividad se llevó a cabo el día 18 de mayo en un espacio de uso comunitario del Resguardo con participación de la comunidad quienes hicieron parte de los círculos, una gran mayoría participó de la armonización desde su puesto en la gradería. La Armonización fue la apertura al evento programado por la Autoridades Tradicionales, se hace para canalizar las energías, de armonizar el espacio, armonizar los participantes antes de iniciar el evento. La armonización estuvo a cargo del médico tradicional Luis Aníbal Guerrero Cataño, médicos tradicionales auxiliares Martha Lucía García y Luz Elena Guerrero, German Diaz y el apoyo de los estudiantes de la Escuela de Medicina Tradicional Valle de los Pirzas. Para la canalización de energías las autoridades y la comunidad formaron varios círculos alrededor del Altar Ancestral empezando desde el centro hacia afuera en espiral. Un Primer círculo Guía Espiritual, médicos auxiliares y estudiantes de la escuela de medicina. Un Segundo Círculo con los integrantes del Consejo de Gobierno. Un Tercer Circulo con los Cabildantes de cada comunidad un Cuarto Círculo con Equipo de Apoyo al cabildo y comunidad en general. El Quinto Círculo lo conforma como cierre La Guardia Indígena. De acuerdo a los usos y costumbre del resguardo en todo acto espiritual, se prepara el altar ancestral en el cual se ubican los bastones de los mayores del consejo de gobierno, cabildantes y Guardias Indígenas para que la armonización pueda canalizar las mejores energías para sus portadores y su guía comunitaria se fortalezca con la palabra, el pensamiento y las buenas acciones. En el altar fueron utilizados los siguientes insumos Semilla de frijol, Semilla de maíz, flores, esencias variadas, Velones, Velillas aromatizadas, Sahumerio, Tabacos, Candela, bebidas tradicionales para el Itua, plantas medicinales, iraca, implementos tradicionales (totumas, vasijas de barro, jarras, sonajeros, maracas, ollas, tejidos, chumbes, collares tradicionales e instrumentos musicales autóctonos y tradicionales)

1.5. Realizar la adecuación y decoración del sitio (arreglos florales, pendón y carteleras con mensajes alusivos al evento, telones de colores alusivos a la bandera del resguardo).	La actividad se realizó un día antes al evento, el 17 de mayo se llevó a cabo la jornada logística de adecuación del espacio de uso comunitario seleccionado por las autoridades para el Evento, a primera hora de la mañana se adelantó el aseo del sitio, se recibieron los implementos de la logística como sillas, mesas, carpas y demás, la comisión encargada de esta parte inicio la instalación de carpas, sillas, mesas, se instaló un poli sombra en parte de las gradas para mejor protección ante el sol, luego se empezó con la ornamenta con del sitio instalación de telones, manteles, cintas de colores, ramos de flores para complementar los adornos, alusivo a la bandera del resguardo (verde, amarillo y rojo).
1.6. Brindar un sitio aseado para la correcta realización del evento y entregarlo en las mejores condiciones al finalizar el evento (incluye bolsas plásticas, escobas, recogedores, traperos, jabón detergente, límpido etc. Disponiendo sitios para la recolección de basuras)	La actividad se realizó en tres etapas, una primer etapa se hizo un día antes al evento, el 17 de mayo se llevó a cabo una jornada logística se realizó la limpieza del sitio y el aseo general para la instalación de la logística, se instalaron estopas para que la comunidad deposite las basuras, el día siguiente en el desarrollo del evento a primera hora de la mañana la comisión encargada dispuso de los elementos necesarios como traperos, escobas, recogedores, baldes, detergente, límpido, papel higiénico para mantener los baño aseados, bolsas para recoger basuras. Al día siguiente del evento, se procedió a dejar el sitio aseado y se terminaron de recoger basuras para dejarlo en las mismas condiciones que se había recibido.
1.7. Instalación de carpas y sillas, para brindar comodidad a los asistentes (incluye traslados idea y regreso e instalación y desinstalación al finalizar el evento)	La actividad se realizó un día antes al evento, el 17 de mayo se realizó jornada logística, día en que la comisión encargada llevaron las carpas, sillas y mesas, ese mismos día se armaron e instalaron las Carpas y se instaló también poli sombra para que durante el evento las personas se pudieran resguardar mejor del sol y pudieran apreciar todos los actos de la jornada bajo la sombra, brindándoles de esta manera comodidad durante el día. El día del evento a primero hora se distribuyeron las sillas en el espacio ya dispuesto por la organización, brindando comunidad a las autoridades del cabildo y la comunidad, al terminar la jornada se procedió a recoger sillas, mesas algo de la logística utilizada en el evento y se guardó para el día siguiente recogerlas con la comisión logística.
1.8. Presentación de Grupos Culturales Chirimías.	La actividad se desarrolló una vez termino el espacio central del evento donde se presentaron informes, se presentaron propuestas importantes para la comunidad. se iniciaron las presentación culturales, en esta oportunidad se tuvo el acompañamiento de la Chirimía Herencia de Lomaprieta de la comunidad de Alto Sevilla quienes Hicieron su presentación a las 2:30 de la tarde
1.9. Presentación de Grupos Musicales de Cuerda.	La actividad se desarrolló dentro del espacio asignado de la programación de presentaciones culturales en las que se contó con el acompañamiento del Grupo Musical de Cuerda, Los ideales de San Pablo quienes se presentaron en el espacio con su repertorio me música tradicional de cuerda con temas de su autoría y en honor al resguardo, sus lideres y demás.
1.10. Presentación de Danzas del territorio.	La actividad se desarrolló dentro del espacio de la programación de presentaciones culturales contamos con el acompañamiento, participación presentación de las Danzas La Nueva Era de Alto Sevilla, quienes evocaron las grandes presentaciones de las danzas tradicionales que representan Nuestro territorio como la Danza de la Caña, La danza del Guala, la danza Martin valencia, y la danza las Vueltas.
1.11. Coordinar el control social durante todo el evento con la guardia indígena del Resguardo Cañamomo Lomaprieta.	En el marco de la Autoridad y la Autonomía, el ejercicio del Gobierno propio, el fortalecimiento y la defensa territorial las Autoridades tradicionales del cabildo designaron la vigilancia y seguridad del evento a la Guardo Indígena quienes cumplen una labor importantísima de control social y comunitario, garantizando la integridad, el bienestar de cada uno de los asistentes al evento y que el mismo se desarrolle en total tranquilidad según la

	programación acordada, se cumple con el objetivo de brindar control y recorridos por el lugar del evento, que los asistentes sean partícipes del evento organizativo y comunitario, se contó con el apoyo de 50 guardias con una participación activa antes, durante y después, dirigidos por el Alguacil primero Luis Arturo León Guerrero.
1.12. Entrega de refrigerio para las personas participantes.	La actividad se desarrolló buscando garantizar la participación de los comuneros y como la programación se tenía para todo el día, en reunión previa preparatoria se definió una comisión Coordinada por una persona del Comité de Apoyo al cabildo para que se encargara de organizar una minuta de alimentación así como la entrega a los cabildantes de cada comunidad y que fueran estos quienes le repartieran a cada una de las personas que llevaron al evento, se entregaron 400 refrigerios el cual consistió de una porción debidamente empacada en caja de arroz mixto con limonada. Para mantener la continuidad y la participación de las actividades del evento el refrigerio se le entrego a cada cabildante.
1.13. Coordinar y garantizar el transporte ida y regreso al ritual de armonización.	La actividad se desarrolló Para garantizar la participación de la comunidad al Ritual de armonización y ritualización de bastones Previo al evento organizativo y comunitario en el Tambo sagrado del Cerro Sinifaná, se garantizó el suministro de transportes en vehículo tipo Carpati (ida y regreso) para las Autoridades Tradicionales, Cabildantes, equipo de apoyo al cabildo y comunidad en general en dos rutas. El primero saliendo desde la comunidad de San Pablo hasta el sitio sagrado cerro Sinifana, donde se realizó el evento y el segundo transporte salió desde la comunidad de Cameguadua hasta el sitio sagrado cerro Sinifana, donde se realizó el evento.
1.14. Coordinar y garantizar el transporte ida y regreso para la logística previa en lo relacionado al evento.	La actividad se desarrolló Para garantizar el desarrollo del evento se coordinó un grupos de personas de apoyo logístico y de los integrantes de cada una de las comisiones del evento organizativo y comunitario. Con diferentes comisiones se buscó dar cumplimiento a las acciones previas de preparación logística y adecuaciones del sitio por ello se garantizó el suministro de dos (2) transportes ida y regreso desde el casco urbano del municipio de Supía hasta el sitio donde se realizó el evento, garantizando el traslado sillas, carpas, mesas, amplificación, insumos y personal la ornamentación y decoración en general etc.
1.15. Coordinar y garantizar el transporte ida y regreso de las autoridades indígenas, personal que apoyara en la logística durante el desarrollo del evento y el transporte del refrigerio.	La actividad se desarrolló para garantizar la participación o llegada puntual al sitio del evento de las Autoridades Indígenas, personal de la logística y los coordinadores de cada comisión del equipo de apoyo del cabildo en para que el desarrollo del evento organizativo y comunitario se pueda desplegar de la mejor manera, por ello se garantizó el suministro de un (1) transportes ida y regreso. El transporte salió desde la sede comunitaria del cabildo en Supia hasta el sitio de uso comunitario designado para el evento.
1.16. Coordinar y garantizar el transporte ida y regreso desde cada uno de los grupos culturales que harán su participación en el evento.	La actividad se desarrolló Para garantizar el desarrollo del orden del día programado para el evento y contar con la participación oportuna de grupos culturales que amenizaron el evento con sus presentaciones artísticas y culturales se garantizaron tres (3) transportes que cubrieron las siguientes rutas: Un transporte desde la comunidad de San Pablo con grupo cultural hasta el sitio de uso comunitario donde se desarrolló el evento. Un transporte desde la comunidad de Cameguadua con grupo cultural hasta el sitio de uso comunitario donde se desarrolló el evento. Un transporte desde la comunidad de Alto Sevilla con grupos culturales hasta el sitio de uso comunitario donde se desarrolló el evento.

1.17. Coordinar y garantizar el transporte de ida y regreso para las comunidades del resguardo.	La actividad se desarrolló Para garantizar la participación activa de las personas de las distintas comunidades al evento, se garantizó el transporte ida y regreso desde cada una de las comunidades hasta el sitio de uso comunitario designado para el desarrolló el evento. Los transportes cubriendo las siguientes rutas: 1. Desde la comunidad de Alto Sevilla ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 2. Desde la comunidad de Bajo Sevilla ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 3. Desde la comunidad de Cameguadua ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 4. Desde la comunidad de Dosquebradas ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 5. Desde la comunidad El Brasil ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 6. Desde la comunidad de Guamal ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 7. Desde la comunidad de San Cayetano ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 8. Desde la comunidad de San Marcos ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 9. Desde la comunidad de San pablo ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 10. Desde la comunidad de Santa Ana ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 11. Desde la comunidad de Santa Cruz ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento. 12. Desde la comunidad de Tizamar ida y Regreso al sitio de uso comunitario del evento.
Coordinar la entrega de recordatorios para las autoridades indígenas y demás personas invitadas al acto organizativo y comunitario	En reconocimiento a la ardua labor que a diario desempeñan las Autoridades Tradicionales y cabildantes se les entregaron recordatorios con el logo del Resguardo, fueron obsequiados también a algunos lideres comunitarios presentes en el evento organizativo y comunitario.
2. COORDINAR LA REALIZACIÓN DE DOS (2) ASAMBLEAS INFORMATIVAS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, SUS USOS Y COSTUMBRES. CON LA PARTICIPACIÓN DE APROXIMADAMENTE 300 PERSONAS EN CADA ASAMBLEA. **NOTA**: Esta actividad se desarrollará en los siguientes meses Julio a noviembre, por lo tanto, será evidenciada en los próximos informes de la vigencia del convenio.	
3. REALIZAR OCHO (8) ASAMBLEAS DE CABILDO CON UN AFORO MAXIMO DE 45 PERSONAS, EN EL EJERCICIO DE SU AUTORIDAD Y AUTONOMÍA. ESTAS ASAMBLEAS SE HACEN CON EL FIN DE DISCUTIR LAS PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES RELACIONADAS CON LA DEFENSA DEL TERRITORIO, LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA PROPIA, LA DEFENSA DE LA SALUD, DE LA CULTURA, ETC. CON UNA DURACIÓN DE SIETE (7) HORAS. **NOTA**: De las ocho (8) asambleas de cabildo propuestas en el convenio CD-CS-20260002, se han ejecutado cinco (5) asambleas que se evidencian en este informe con fotos y firmas. Las restantes se evidenciarán en los próximos informes. Las Asambleas de Cabildo se realizaron con el objetivo de discutir problemáticas y oportunidades; se plantean y se buscan soluciones relacionadas con la defensa del territorio, la aplicación de la justicia propia, la defensa de la salud, de la cultura, el deporte, la soberanía alimentaria, la juventud, la niñez, las mujeres, la familia etc. Cada Asamblea tiene una duración de siete horas con un aforo máximo de 45 personas, dentro de los cuales participan el Gobernador principal, el Gobernador Suplente, 33 cabildantes, un (1) médico tradicional Guía espiritual, un (1) alguacil primero de la guardia indígena, un (1) asistente de Secretaría general y nueve (9) integrantes del consejo de gobierno. Cada asamblea, se inicia con una armonización para fortalecer y potenciar la parte espiritual en las autoridades de cada una de las comunidades, con el saber ancestral de los médicos tradicionales del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta.	
Realizar armonización de apertura, para equilibrar las energías del sitio y de los	Por usos y costumbres cada evento al interior del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta se le da apertura con una Armonización Espiritual, armonización que se hace para fortalecer la

asistentes durante la jornada (incluye insumos: velones, esencias, velas aromatizadas, tabacos y flores, frutas, semillas para la mándala etc.)	espiritual, la ancestralidad, la medicina tradicional y los usos y costumbres culturales que se tienen al interior del resguardo, la armonización espiritual equilibra las energías de los participantes, armoniza el espacio, las personas que participan de la actividad de tal manera que se genera un ambiente armónico para las discusiones y toma de decisiones que se van a tomar y que estas, estén siempre en armonía con el Plan de Vida y con el mejoramiento de la calidad de la comunidad, la espiritualidad es orientada por el Guía Espiritual del Resguardo Luis Aníbal Guerrero Cataño, el apoyo del médico y consejero Oscar Aníbal Largo Calvo, el Medico German Alberto Diaz para el desarrollo de cada armonización, en las cuales se garantizan los insumos necesarios y solicitados por el medico (velones, esencias, velillas aromatizadas, tabacos, flores, frutas, semilla de maíz, semilla de frijol, implementos ancestrales y culturales para el altar en honor a los ancestros etc.) **Reunión extraordinaria de Cabildo en Pleno en la Casa del Pensamiento propio la Mandrágora** El 15 de febrero de 2026 se realizó reunión extraordinaria de Cabildo en Pleno en la Casa del Pensamiento propio la Mandrágora, se realizó armonización espiritual de apertura al evento con el saber ancestral y cultural de la medicina tradicional del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, actividad que estuvo a cargo del Médico Tradicional Germán Alberto Diaz y el apoyo del Médico y consejero Oscar Aníbal Largo Calvo y se dispusieron los insumos como velones, esencias, velillas aromatizadas, tabacos, flores, semilla de maíz, semilla de frijol, implementos ancestrales y culturales para el altar en honor a los ancestros etc.) permitiendo equilibrar las energías y limpiar el sitio. **Realizó reunión mensual de Cabildo en Pleno en la Casa del Pensamiento propio la Mandrágora** El 07 de marzo de 2026 se realizó reunión mensual de Cabildo en Pleno en la Casa del Pensamiento propio la Mandrágora, se realizó armonización espiritual de apertura al evento con el saber ancestral y cultural de la medicina tradicional del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, actividad que estuvo a cargo del guía espiritual Medico tradicional Luis Aníbal Guerrero Cataño se dispusieron los insumos como velones, esencias, velillas aromatizadas, tabacos, flores, semilla de maíz, semilla de frijol, implementos ancestrales y culturales para el altar en honor a los ancestros etc.) para el buen desarrollo de la armonización y permitiendo equilibrar las energías y limpiar el sitio. **Reunión mensual de Cabildo en Pleno en el centro educativo de la comunidad de Dosquebradas** 12 de abril de 2026, se realizó reunión mensual de Cabildo en Pleno en el centro educativo de la comunidad de Dosquebradas donde se realizó armonización espiritual de apertura al evento con el saber ancestral y cultural de la medicina tradicional del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, actividad que estuvo a cargo del Medico tradicional y consejero Oscar Aníbal largo se dispusieron los insumos como velones, esencias, velillas aromatizadas, tabacos, flores, semilla de maíz, implementos ancestrales y culturales para el altar en honor a los ancestros, para el buen desarrollo de la armonización y permitiendo equilibrar las energías y limpiar el sitio. **Reunión mensual de Cabildo en Pleno en el centro cultural de la comunidad de Alto Sevilla** 03 de mayo de 2026 se realizó reunión mensual de Cabildo en Pleno en el centro cultural de la comunidad de Alto Sevilla, donde se realizó armonización espiritual de apertura al evento con el saber ancestral y cultural de la medicina tradicional del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, actividad que estuvo a cargo del Medico tradicional y consejero Oscar Aníbal largo se dispusieron los insumos como velones, esencias, velillas aromatizadas,

	tabacos, flores, semilla de maíz, semilla de frijol, implementos ancestrales y culturales para el altar en honor a los ancestros para el buen desarrollo de la armonización permitiendo equilibrar las energías y limpiar el sitio. **Reunión mensual de Cabildo en Pleno en el centro educativo de la comunidad de Guamal** 07 de junio de 2026 se realizó reunión mensual de Cabildo en Pleno en el centro educativo de la comunidad de Guamal, donde se realizó armonización espiritual de apertura al evento con el saber ancestral y cultural de la medicina tradicional del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, actividad que estuvo a cargo del Medico tradicional y consejero Oscar Aníbal largo se dispusieron los insumos como velones, esencias, velillas aromatizadas, tabacos, flores, semilla de maíz, semilla de frijol, implementos ancestrales y culturales para el altar en honor a los ancestros etc.) para el buen desarrollo de la armonización y permitiendo equilibrar las energías y limpiar el sitio. En las reuniones de Cabildo en pleno que se han desarrollado hasta la fecha se han realizado armonizaciones espirituales con el saber de la medicina tradicional del resguardo, en cada una se dispuso de los elementos necesarios para desarrollarlas como velones, esencias, velas aromatizadas, tabacos, frutas, semillas y elementos ancestrales para el alter cultural y ancestral.
Coordinar las demás acciones propias para el desarrollo de la actividad, incluye: realización de convocatorias, elaboración de minutas, adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas y elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada,	Las Reuniones Mensuales de Cabildo, son espacios de análisis y discusión de las problemáticas territoriales y sociales del resguardo, las jornadas buscan siempre de manera conjunta las mejores alternativas de solución a dichas problemáticas y proponer rutas de avance para la comunidad indígena en diferentes ámbitos; Se lanzan ideas, se analizan, se discuten soluciones relacionadas a la defensa integral del territorio, a la aplicación de la justicia propia, la salud integral indígena, el fortalecimiento de la Educación Propia, la identidad Cultural, La soberanía Alimentaria, el fortalecimiento de la mujer, la familia y la juventud, estrategias de comunicación comunitaria, la visión político-organizativa entre muchos temas internos de carácter especial de las autoridades. Es de aclarar que el artículo 68 de los Estatutos del Cabildo, para los temas tratados en las reuniones de Consejo de Gobierno y las Asambleas de Cabildo, son confidenciales, motivo por el cual no se expresan textualmente en el presente informe. ***Artículo 68.*** ***"Los acuerdos y decisiones del Consejo de Gobierno, son de carácter reservado y su oficialización se hará a través de oficios o resoluciones que emanen de la oficina del Gobernador indígena. Ningún integrante del Consejo de Gobierno, está autorizado a divulgar a título propio cualquier decisión tomada por el Consejo de Gobierno en pleno".*** Por lo anteriormente expuesto, las decisiones y temas a profundidad tratados en las asambleas de cabildo son reservados de las autoridades indígenas. Para el desarrollo de las Asambleas Generales de cabildo en Pleno hay un orden del día establecido de manera general, el cual varia un poco según el sitio de desarrollo y los temas a tratar 1. Armonización 2. Himno del Resguardo 3. Saludo del Cabildante de la comunidad donde se realizó la Asamblea 4. Saludo del Gobernador Principal y/o Suplente 5. Llamado a Lista y Registro de Asistencia 6. Desayuno en el sitio de escucha 7. Lectura del Acta Anterior, ajustes y aprobación de la misma

8. Tema central de la reunión (en cada sesión se tocan varios temas de acuerdo a la necesidad y circunstancias)
9. Almuerzo
10. Espacio de escucha a Invitados a la Asamblea (si es del caso)
11. Propuestas y Varios

El orden del día se contextualiza de acuerdo al tema a tratar, a la fecha de la reunión, el lugar donde se realice y los invitados a exponer casos, propuestas etc.

Asamblea Extraordinaria de Cabildo en Pleno en la Casa del Pensamiento Propio la Mandrágora

El 15 de febrero de 2026 se realizó Asamblea Extraordinaria de Cabildo en Pleno en la Casa del Pensamiento Propio la Mandrágora, espacio que se inició con la Armonización Espiritual, se cantó el himno al resguardo en el sitio de la armonización y luego se trasladó el personal al espacio de la reunión.

Se continúa con la socializando el orden del día se escuchan opiniones de los asistentes y se aprueba por unanimidad, se continua con el saludo por parte del cabildante de la comunidad donde se realiza la asamblea, saludo general del Gobernador Arney Antonio Tapasco Reyes quien agradece la puntualidad de los cabildantes, la participación ya que es un deber asistir a dichas convocatorias como representantes de la comunidad.

Continuando con el orden del día se hace el llamado a lista para verificar la asistencia de los 33 cabildantes, los 2 gobernadores, los 9 consejeros, el guía espiritual y los alguaciles de la Guardia Indígena, en esta jornada se contó con 54 participantes, al encontrar Cuórum decisorio para toma de decisiones se continua con la lectura del acta anterior en la que intervienen consejero Gersaín Diaz, consejero Carlos Eduardo Gómez, cabildante Nolberto Cañas Castañeda y Cabildante Caridad Moreno para hacer algunas claridades frente a la lectura.

El gobernador inicia la socialización de uno de los temas centrales de la reunión que son las dificultades que tiene la comunidad con el oportuno acceso a los servicios de salud, dificultades con remisiones y el cierre de servicios por instituciones de 3° y 4° nivel de atención. Después de un largo debate y escucha en dichos temas se toma decisiones en bienestar de la población.

Pasado el almuerzo se continua la agenda con Propuesta y varios dando lectura a la correspondencia llegada y las solicitudes que le hacen al cabildo.

Para garantiza la jornada se tuvo previamente la convocatoria hecha por la secretaria del resguardo a cada autoridad Indígena mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, el cabildante de la comunidad que recibe la Asamblea previamente adecua el lugar, lo entrega aseado, sillas, mesas, se disponen los equipos necesarios para el buen desarrollo de la jornada, así mismo previamente se elaboró la minuta para garantizar la alimentación de la jornada desayuno, almuerzo y refrigerio.

Asamblea Mensual de Cabildo en Pleno en la Casa del Pensamiento Propio la Mandrágora

El 07 de marzo de 2026 se realizó Asamblea Mensual de Cabildo en Pleno en la Casa del Pensamiento Propio la Mandrágora, se inicia con la Armonización espiritual de apertura al evento y se canta el himno del resguardo en ese mismo espacio.

Se continúa haciendo la socializando el orden del día y se aprueba por unanimidad, ya en desarrollo de la agenda se hace el llamado a lista verificando que hay cuórum para la toma de decisiones ya que se cuenta con la participación de 48 Autoridades Tradicionales y Cabildantes, se continúa con el saludo del cabildante de la comunidad donde se hace la asamblea, y el saludo general del gobernador Arney Antonio Tapasco Reyes quien da la bienvenida a los cabildantes, consejeros, guardias y médicos

	tradicionales y a la vez agradecer por atender el llamado a la convocatoria. Se continua con la lectura del acta anterior en la que intervienen los consejeros Kellerman Orleyman Guerrero Trejos, Héctor Jaime Vinasco, Oscar Aníbal Largo, se continua por parte de Gobernador con la apertura del tema central de la jornada, al tiempo se habla de la afectación, la zozobra y los difíciles días que atraviesa tras el asesinato del líder y Cabildante de la comunidad de Portachuelo. Se continua con la intervención el consejero Gersaín de Jesús Diaz y Albeiro Largo Alcalde quienes socializan el tema central, exposición general desde el nivel Nacional, Departamental, Local en el que se socializan las dificultades que presentan los territorios indígenas y su población desde estos espacios, la lenta atención de las entidades a las solicitudes de las autoridades Indígenas, de igual manera se menciona los avances político organizativo de las gestiones que adelantan las autoridades Tradicionales en materia de defensa territorial, Salud propia, educación propia mediante el SEIP y el nombramiento de nuestros docentes etno-educadores como guías pedagógicos. El consejero Héctor Jaime Vinazco Socializa los avances en la sentencia T/530, se buscan conjuntamente estrategias para las dificultades planteadas y fortalecer el proceso organizativo del territorio, frente a esos procesos polito-organizativos los planteamientos con cada uno de los cabildantes es un cronograma de reuniones comunitarias para socializarlo. Después de un receso dado para el almuerzo se continua con la discusión de los temas importante de la comunidad y las reflexiones que se tejen con la escucha de la palaba de cada autoridad, se finaliza la jornada con propuesta, tareas y varios de acuerdo al orden del día, y se finaliza con el cierre del altar en armonización. Para garantiza la jornada se tuvo previamente la convocatoria hecha por la secretaria del resguardo a cada autoridad Indígena mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, el cabildante de la comunidad que recibe la Asamblea previamente adecua el lugar, lo entrega aseado, sillas, mesas, se disponen los equipos necesarios para el buen desarrollo de la jornada, así mismo previamente se elaboró la minuta para garantizar la alimentación de la jornada desayuno, almuerzo y refrigerio. **Asamblea General de Cabildo en el centro educativo de la Comunidad de Dosquebradas** El 12 de abril de 2026 se realizó Asamblea General de Cabildo en el centro educativo de la Comunidad de Dosquebradas se inicia con la Armonización espiritual de apertura al evento y se canta el himno del resguardo en ese mismo espacio. Se continúa haciendo la socializando el orden del día y se aprueba por unanimidad, ya en desarrollo de la agenda se hace el llamado a lista verificando que hay cuórum para la toma de decisiones ya que se cuenta con la participación de 48 Autoridades Tradicionales y Cabildantes, se continúa con el saludo del cabildante de la comunidad donde se hace la asamblea, el saludo general del gobernador Arney Antonio Tapasco Reyes quien da la bienvenida a consejeros, guardias, médicos tradicionales y cabildantes, agradeciendo la representación de la comunidad en cada uno. seguido el Gobernador Suplente, Luis Efrén Largo Cañas, da el saludo de bienvenida y hace algunas reflexiones frente al proceso organizativo y los mensajes que las personas dan en cada reunión comunitaria que deben ser tenidas en cuenta para mejorar cada día. Se continúa con la lectura del acta anterior la cual es aprobada. Nuevamente interviene el gobernador para dar apertura a los temas centrales que se trataran en la reunión. Se hace un receso para e almuerzo y poder continuar con la escucha de las diferentes autoridades.

	Se continua el desarrollo con propuestas y varios en el que se programan reuniones comunitarias con cada autoridad y se hace el cierre del día en el altar. Para garantiza la jornada se tuvo previamente la convocatoria hecha por la secretaria del resguardo a cada autoridad Indígena mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, el cabildante de la comunidad que recibe la Asamblea previamente adecua el lugar, lo entrega aseado, sillas, mesas, se disponen los equipos necesarios para el buen desarrollo de la jornada, así mismo previamente se elaboró la minuta para garantizar la alimentación de la jornada desayuno, almuerzo y refrigerio. **Asamblea General de Cabildo en el centro cultural y educativo de la comunidad de Alto Sevilla** El 3 de mayo de 2026 se realizó Asamblea General de Cabildo en el centro cultural y educativo de la comunidad de Alto Sevilla se realizó reunión mensual de Cabildo en pleno, jornada que se inicia con la Armonización espiritual de apertura al evento y se canta el himno del resguardo en ese mismo espacio. Se continúa con la socialización del orden del día y se aprueba por unanimidad, se hace el llamado a lista verificando la participación de 48 Cabildantes, Autoridades Tradicionales, alguaciles y guía espiritual para cuórum decisorio en la toma de decisiones, se continúa con el saludo del cabildante de la comunidad donde se hace la asamblea y el saludo general del gobernador Arney Antonio Tapasco Reyes quien da la bienvenida a los cabildantes, consejeros, guardias y médicos tradicionales se continua con la lectura del acta anterior, se continua con la escucha de invitados a la jornada; Alguacil primero de la Guardia Indígena quien socializa el recorrido realizado por los linderos del territorio y las dificultades encontradas así como las actividades a realizar, posteriormente se recibe a la rectora de la Institución Educativa Cañamomo Lomaprieta quien socializa las dificultades que se tienen con la estructura, falla geológica de la sede educativa de la comunidad en la que se encuentran y que goza con la presencia de toda la autoridad de pleno. Seda receso para el almuerzo y se continua con los debates internos de las autoridades, así como el último punto de la agenda propuesta y varios, Para garantiza la jornada se tuvo previamente la convocatoria hecha por la secretaria del resguardo a cada autoridad Indígena mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, el cabildante de la comunidad que recibe la Asamblea previamente adecua el lugar, lo entrega aseado, sillas, mesas, se disponen los equipos necesarios para el buen desarrollo de la jornada, así mismo previamente se elaboró la minuta para garantizar la alimentación de la jornada desayuno, almuerzo y refrigerio. **Asamblea General de Cabildo en el centro educativo de la comunidad de Guamal** El 7 de junio de 2026 se realizó Asamblea General de Cabildo en el centro educativo de la comunidad de Guamal se realizó reunión mensual de Cabildo en pleno, jornada que se inició con la Armonización Espiritual de apertura al evento, se canta el himno del y se continúa con el saludo de la secretaria quien socializa el orden del día el cual se aprueba por todos los participantes, se hace el llamado a lista verificando la participación de Cabildantes, Autoridades Tradicionales, alguaciles y guía espiritual contado con 46 participantes para cuórum decisorio en la toma de decisiones, se continúa con el saludo del cabildante de la comunidad donde se hace la asamblea y el saludo general del gobernador Arney Antonio Tapasco Reyes, se continua con la lectura del acta anterior, al gobernador toma la palabra para presentar uno de los temas centrales de la jornada que es informe de la realización del censo poblacional 2026 a cargo del coordinador del censo

	Carlos Eduardo Gómez Restrepo y los técnicos Gustavo Largo y Valeria González quienes procedieron a dar un informe detallado y consolidado del Listado Censal para la presente vigencia. Interviene Héctor Jaime Vinasco quien habla sobre las jornadas de mandato territorial, Albeiro Largo Alcalde hace la intervención sobre los procesos comunitarias que adelanta como UTL del representante a la cámara Norman Bañol. Seda un receso para el almuerzo y se continua con la lectura de correspondencia, propuestas y varios. Para garantiza la jornada se tuvo previamente la convocatoria hecha por la secretaria del resguardo a cada autoridad Indígena mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, el cabildante de la comunidad que recibe la Asamblea previamente adecua el lugar, lo entrega aseado, sillas, mesas, se disponen los equipos necesarios para el buen desarrollo de la jornada, así mismo previamente se elaboró la minuta para garantizar la alimentación de la jornada desayuno, almuerzo y refrigerio.
Garantizar el transporte ida y regreso de las autoridades indígenas al sitio donde se realizará la asamblea de cabildo	Para cada una de Asambleas de Cabildo (5), se coordinó un transporte con el fin de garantizar el traslado de las Autoridades indígenas desde su comunidad de origen hasta el sitio donde se desarrolla cada una de las asambleas y en la tarde nuevamente llevarlos a la comunidad de origen. Para lo cual se cumplieron con cinco (5) rutas con transporte en vehículo tipo capari de servicio público desde la comunidad de San Pablo hasta el espacio donde se desarrolla la asamblea (ida y regreso)
4. REALIZAR VEINTE (20) REUNIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO CON UN AFORO DE APROXIMADAMENTE (10) PERSONAS COMO ENTE ORIENTADOR DE LAS ACCIONES AL INTERIOR DEL TERRITORIO EN EJERCICIO DE SU AUTORIDAD Y AUTONOMÍA DANDO CUMPLIMIENTO ASI A LAS POLITICAS ORGANIZATIVAS PLASMADAS EN EL PLAN DE VIDA. **NOTA**: De las veinte (20) reuniones de Consejo de Gobierno propuestas en el convenio CD-CS-20260002, se han ejecutado dieciocho (18) reuniones que se evidencian en este informe con fotos y firmas, las restantes se evidenciaran en los próximos informes.	
Realizar armonización de apertura, para equilibrar las energías del sitio y de los asistentes durante la jornada (incluye insumos: velones, esencias, velas aromatizadas etc).	Por usos y costumbres las Autoridades Tradicionales, Cabildantes, Coordinadores y equipo de apoyo del resguardo cada evento que se realiza al interior del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta se le da apertura con una Armonización Espiritual, armonización que se orienta y dirige con el saber ancestral de la medicina tradicional y espiritual del resguardo, para fortalecer la medicina tradicional, los usos y costumbres culturales, la ancestralidad, la espiritual equilibra las energías, armoniza los consejeros, armoniza el espacio, genera un ambiente tranquilo para las reflexiones, pera el compartir de la palabra y el fluir del pensamiento, el debate y la toma de decisiones, que estén en armonía con el Plan de Vida y con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, las armonizaciones de las reuniones de Consejo de Gobierno son orientadas por el medico tradicional y consejero Oscar Aníbal Largo Calvo a quien se le garantizan los insumos necesarios como (velones, esencias, velillas aromatizadas, tabacos, implementos ancestrales y culturales para el altar en honor a los ancestros etc.)
Coordinador, incluye realización de convocatoria, elaboración de minutas adecuación del sitio de la reunión, con sillas, mesas y elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de cada jornada, también incluye aseo del sitio antes y después de la jornada.	Los temas que se tratan en las reuniones del Consejo de Gobierno, y Asambleas de Cabildo, son confidenciales motivo por el cual no se expresan en el presente informe. ***Artículo 68.*** ***"Los acuerdos y decisiones del Consejo de Gobierno, son de carácter reservado y su oficialización se hará a través de oficios o resoluciones que emanen de la oficina del Gobernador indígena. Ningún integrante del Consejo de Gobierno, está autorizado a divulgar a título propio cualquier decisión tomada por el Consejo de Gobierno en pleno".*** Las reuniones de Consejo de Gobierno sin un espacio donde se exponen las problemáticas más internas que afectan la organización, la seguridad, le

	defensa territorial, la pervivencia comunitaria, las posturas de cabildantes, se debaten las posiciones organizativas, políticas, pensamiento y principios de quienes integran los procesos, así mismo dónde se buscan alternativas de solución que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad, proyectar el desarrollo del territorio, seguir las acciones encaminadas al enfoque diferencial, velar por la defensa de los derechos colectivos y de cada poblador del resguardo. La reunión de Consejo de Gobierno son de carácter ordinario cada martes, y si los temas a tratar ameritan convocar a reunión de urgencia se programa reuniones extraordinarias, cada reunión cuenta con la participación de 9 consejeros, Gobernador principal y Gobernador suplente, los invitados de los temas a tratar, propuestas a debatir o escuchar, así como informes. Las reuniones del Consejo de Gobierno tienen un orden del día establecido de manera general, el cual varia de acuerdo a los invitados que se tengan o los coordinadores que se hayan citado. 1 Armonización espiritual 2 Verificación de Asistencia 3 Saludo del Gobernador 4 Revisión de agenda 5 Revisión de Correspondencia 6 Refrigerio 7 Revisión de Tareas 8 Temas centrales a tratar 9 Almuerzo 10 Escucha a invitados 11 Propuestas y Varios 12 Orientaciones generales a la Secretaría General para las respectivas respuestas. Para la realización de cada reunión de Consejo de Gobierno previamente, la secretaria del cabildo realiza la convocatoria a los consejeros (exgobernadores), gobernador principal, gobernador suplente, coordinadores citados a presentar informe e invitados, mediante llamada telefónica, mensajes de WhatsApp, mensajes de texto o de manera verbal. De igual manera, previo al día de la reunión se coordina la elaboración de minuta para garantizar refrigerio en la mañana o desayuno, almuerzo y refrigerio en la tarde, también se adecua y se hace el aseo del sitio para un ambiente agradable en la reunión, se disponen sillas, mesas, elementos tecnológicos necesarios para el buen desarrollo de las jornadas, también se realiza el aseo del sitio después de la jornada. En este informe se evidencia la realización de 13 reuniones de consejo de Gobierno realizadas en las siguientes fechas: 1. Reunión Consejo de gobierno - febrero 17 de 2026 la Mandrágora 2. Reunión Consejo de gobierno - febrero 24 de 2026 sede Patrimonio Natural 3. Reunión Consejo de gobierno - marzo 3 de 2026 la Mandrágora 4. Reunión Consejo de gobierno - marzo 10 de 2026 sede Patrimonio Natural 5. Reunión Consejo de gobierno - marzo 17 de 2026 la Mandrágora 6. Reunión Consejo de gobierno – marzo 24 de 2026 sede comunitaria del Cabildo 7. Reunión Consejo de gobierno - marzo 31 de 2026 sede Patrimonio Natural 8. Reunión Consejo de gobierno - abril 7 de 2026 sede Patrimonio Natural 9. Reunión Consejo de gobierno - abril 14 de 2026 sede de Patrimonio Natural 10. Reunión Consejo de gobierno - abril 21 de 2026 sede Patrimonio Natural

	11. Reunión Consejo de gobierno - abril 28 de 2026 sede Patrimonio Natural 12. Reunión Consejo de gobierno - mayo 05 de 2026 sede Casa de las Semillas 13. Reunión Consejo de gobierno - mayo 12 de 2026 Tambo la Mandrágora 14. Reunión Consejo de gobierno - mayo 19 de 2026 Tambo la Mandrágora 15. Reunión Consejo de gobierno - mayo 26 de 2026 Tambo la Mandrágora 16. Reunión Consejo de gobierno - junio 2 de 2026 Tambo la Mandrágora 17. Reunión Consejo de gobierno - junio 9 de 2026 Tambo la Mandrágora 18. Reunión Consejo de gobierno - junio 16 de 2026 sede Patrimonio Natural

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CAN	VALOR GENERAL	TOTAL
Coordinar la realización de un evento organizativo y comunitario del cabildo del resguardo indígena de origen colonial Cañamomo Lomaprieta, para el fortalecimiento de la jurisdicción especial indígena, los usos y costumbres, el plan de vida y el gobierno propio, con la participación de 400 personas aproximadamente.	1	40.298.000	40.298.000
Realizar ocho (8) asambleas de cabildo con un aforo máximo de 45 personas, en ejercicio de su autoridad y autonomía. Estas asambleas se realizan para discutir problemáticas y oportunidades relacionadas con la defensa del territorio, la aplicación de la justicia propia, la defensa de la salud, de la cultura, etc., con una duración de siete (7) horas.	5	2.700.000	13.500.000
Realizar veinte (20) reuniones del consejo de gobierno con un aforo de aproximadamente 10 personas como ente orientador de las acciones al interior del territorio en ejercicio de su autoridad y autonomía, dando cumplimiento así a las políticas organizativas plasmadas en el plan de vida.	18	900.000	16.200.000
Coordinar la realización de dos (2) asambleas informativas, en el marco del fortalecimiento del gobierno propio, la jurisdicción especial indígena, los usos y costumbres, con la participación de aproximadamente 300 personas en cada asamblea.	Pendientes por realizar		0

El presente documento corresponde al informe de supervisión realizado al Contrato de prestación de servicios profesionales N.º **CD-CS-20260002,** por parte del MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS, quién de acuerdo a la forma de pago pactada se realizará un pago correspondiente al **INFORME DE ACTIVIDADES No 001** de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones durante la vigencia del contrato, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro. En todo caso, el pago del contrato estará sujeto a las disponibilidades de tesorería y de caja, lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.

Se constató la certificación del pago de aportes de Seguridad Social, acompañado del informe de las actividades realizadas.

Resumen General del Estado del Contrato.

El presente documento corresponde a la aprobación del **INFORME DE ACTIVIDADES No 001 de** supervisión realizado al contrato No **CD-CS-20260002,** con el objeto antes enunciado, por lo que del análisis de los documentos soporte allegados por el contratista y las diferentes actividades

desarrolladas por éste en relación con el objeto a contratar, se concluye que ha venido ejecutando a satisfacción las obligaciones emanadas del contrato y por lo tanto se procede a autorizar el pago parcial aquí contenido.

El Contratista aportó Certificado de paz y salvo que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1502-2012.

Análisis financiero:

VALOR CONTRATADO	**$ 136.498.000**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$ 69.998.000**
PAGOS PARCIALES REALIZADOS EN ACTAS ANTERIORES	**$ 0**
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**$ 0**
VALOR AUTORIZADO DE PAGO SEGÚN LA PRESENTE ACTA	**$ 69.998.000**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DEL CONTRATO	**$ 66.500.000**

El análisis se realizó a partir del contrato de Prestación de Servicios N.º. **CD-CS-20260002**, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos, el compromiso económico adquirido, valores causados, ejecutados, pagados y pendientes por Pagar al Contratista. En virtud de lo expuesto se autoriza el pago **POR CONCEPTO de esta acta de SUPERVISIÓN al contrato de prestación de servicios profesionales No 001 del 2026** del contrato **CD-CS-20260002** la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL **PESOS M/CTE** ($ **69.998.000**).

Para constancia, se firma la presente acta el 23 de julio de 2026

Firma: _____

SONIA MILLEY VELARDE HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud y Asuntos Sociales
SUPERVISOR